
El compromiso social y cívico de la Universidad española. Una revisión histórica

por Alejandro MAYORDOMO PÉREZ
Universidad de Valencia

Las ideas y el lenguaje político y académico de hoy revelan la amplia coincidencia con la que se reconoce la necesaria apertura de la Universidad a la realidad comunitaria, insisten en la imprescindible comunicación con la sociedad, e incluso en la exigencia para la institución de sostener un discurso crítico y transformador de aquella realidad. Las declaraciones y las actuaciones de todo tipo que pretenden vincular la vida universitaria a las necesidades de la realidad histórica, social y económica de la comunidad, son todo un reto para la actualidad; pero representan una continuidad de anteriores propósitos en la creación histórica de tal empeño.

En nuestra historia educativa se evidencia de forma constante una intensa preocupación social; y en lo que concierne al nivel universitario ese interés se hace igualmente presente, y es el que pretendemos estudiar en este trabajo [1]. Los temas que, en esa línea, pueden ser objeto de análisis son muchos: ¿En qué forma el Estado liberal precisaba contar con

la Universidad para constituir el nuevo régimen y orden social?; ¿cómo se fue implicando aquella en la formación de una identidad o conciencia nacional?; ¿qué sentido se ha querido dar a la presencia universitaria en los sucesivos proyectos de cambio socio-político?; ¿cómo ha podido servir la institución universitaria para reforzar la cohesión social, o para estimular o controlar aquellos cambios, o para fundamentar la modernización de la sociedad?; ¿cómo fue produciendo la Universidad una tarea implicada en la formación de una identidad o conciencia nacional, y de una cultura cívica?

Nuestra mirada histórica está dirigida hacia las ocasiones y modos en que los universitarios mantuvieron sus discursos sobre la responsabilidad social y cívica que les correspondía asumir. La revisión intenta aproximarse a esas cuestiones, y puede iniciarse casi justamente a mediados del siglo XIX, cuando se construye la estructura básica de la universidad liberal contemporánea; un hecho que

se vincula con el desarrollo de un notable impulso secularizador de la sociedad y del Estado: «Hay en la educación un interés social, de que es guarda el Gobierno». Así se expresaba aquel principio en el Plan General de Estudios de 1845; allí, Pedro José Pidal calificaba la enseñanza superior como la que iniciaba «en las altas ciencias» y completaba la formación de quienes aspiraban a «ejercer útiles profesiones» o a «brillar en el Estado».

Pero no tardarían en aparecer nuevos horizontes y exigencias sociales para la Universidad: un largo camino histórico de esperanzas y propósitos en el que, sin embargo, abundan constataciones, como la que hará Giner de los Rios en 1902, sobre el lamentable hecho de que la Universidad y la sociedad están distanciadas, divorciadas, faltas de simpatía y contribución.

1. La transformación ética e intelectual. El sentimiento del deber

En efecto, pronto aquella simple afirmación de 1845 no sería la única pretensión para la función universitaria, porque en ese contexto hay que recordar la aportación de otro hito cultural destacado. Se ha dicho muchas veces que el krausismo era ante todo un modo de ser y una forma de vivir; y conviene tenerlo en cuenta porque ello significó un acicate decisivo para la intelectualidad universitaria española a mediados del siglo XIX: los krausistas y las tendencias progresistas, primero, y los grupos demócratas sobre todo, después, confluyeron en una crucial tarea. Los mandamientos o el ideal de la

Humanidad de aquella *novísima filosofía* incitaban no sólo a buscar la verdad y a hacer el bien, exigían además que ante las limitaciones individuales y sociales no se respondiera con la inacción sino con ánimo firme, esfuerzo perseverante y confianza; y, por otra parte, la España de ese momento ofrecía una circunstancia apropiada para que arraigara aquel imperativo como base teórica que sustentara nuevas actitudes, orientaciones y compromisos políticos en los incipientes momentos del partido democrático. En el programa de ese grupo empezaban a reivindicarse las ventajas del sistema democrático, las libertades políticas, y la extensión de los derechos ciudadanos a toda la población. Todo instaba a la Universidad para capacitar a quienes debían dar vida a esa nueva sociedad; había que proporcionarles fines y orientaciones de solidaridad desde el conocimiento libre de la verdad.

El profundo mensaje contenido en el discurso que Julián Sanz del Río dedica a los jóvenes universitarios en 1857 deja ver la respuesta básica del movimiento krausista al tema que nos ocupa; quiere infundir en la conciencia de aquellos estudiantes la idea de que en su carácter moral y su mérito intelectual descansan las esperanzas de la patria; y les señala fervientemente, en consecuencia, una esencial labor: debéis agradecer a Dios la libertad y la regla que os ha dado para «concurrir al ennoblecimiento propio y al de vuestro pueblo y vuestro siglo» [2]. Sanz del Río estimula la consideración de que las ideas no solo se tienen sino que se viven, y recuerda a sus jóvenes estudiantes el imperativo de la realiza-

ción del bien en su particular esfera de actividad; su mensaje se vincula a lo que considera como una profesión virtuosa de la Ciencia que se proyecta en el bien común. Es más, está convencido de que resistirse a ese propósito es una grave falta contra la ley moral, un pecado que comete «el hombre útil que niega a la Sociedad sus talentos y servicios», aquel que no acepta lealmente el deber que supone el combate de la vida [3]. El filósofo revela a lo largo del discurso un inequívoco y nuevo sentido de aquel deber del universitario, de lo que llama «sacerdocio intelectual», y que no es sino constante llamada al deber de enseñar y propagar la verdad; por eso incita a los jóvenes universitarios a honrar las enseñanzas recibidas «con el testimonio de vuestra conducta», colaborando a acercar la Humanidad a su destino [4].

Por su parte Fernando de Castro, siendo Rector de la Universidad Central, inaugura el curso académico de 1868-1869 expresando un objetivo muy similar; en aquella histórica fecha su discurso comienza con una declaración de lo que entiende como el cumplimiento por la Universidad de la parte que le corresponde «en la obra social de nuestro común destino», es decir, de aquello que exige su concurso «para la regeneración de la patria»: y ello no es sino la propagación de la verdad y el bien, sobre las que se levanta dicha regeneración social y política. Se manifiesta que la Ciencia y la Enseñanza son la principal contribución universitaria a la sociedad, y el deseo expreso del catedrático y Rector es hacer ver el enlace de las mismas con el progreso de la civilización y con el desa-

rollo social; en esta nueva época, dice, las tareas académicas tienen mucho que ver con una debida indicación de tendencias y aplicación especial de los estudios que pueda ayudar a «mantener despierta la conciencia nacional», así como a guiarla en la obra intelectual, política, religiosa y moral, industrial y estética, económica, etc. Todo el parlamento de Fernando de Castro es una exhortación intensa a la cooperación eficaz de profesores y estudiantes en aquella obligada sinergia de virtud y saber para la sociedad. Por eso, su intervención contiene otro significativo tema: algo nuevo hay que emprender, señala, porque sin ello la libertad parece, hay que propagar la enseñanza a las clases obreras, hay que abrir cursos especiales destinados a la mujer, debemos «mejorar el estado intelectual y moral de nuestro pueblo», hacernos presentes en «la obra misericordiosa de la educación popular». El discurso acaba saludando con efusión el renacimiento de la Universidad, «ALMA MATER, donde ha de reengendrarse nuestro pueblo a la vida de la Libertad y la Ciencia» [5].

Cuando en aquel mismo año Castro escribe en el *Boletín-Revista* y dirige circulares a los Rectores señala otra vez el aliento que la educación debe dar a lo que ya denomina como nuestra regeneración: difundir la ciencia y la enseñanza útiles «en todas las esferas de la sociedad» [6]; enseguida se ocupará en la formación de los mozos y bedeles de su Universidad, e inmediatamente, creará el Centro Popular de la Universidad Central de Madrid para impartir clases nocturnas a los obreros [7].

Aquel espíritu fue después fielmente recogido y revitalizado por todo el movimiento que representa la *Institución Libre de Enseñanza*; pero no sólo su incuestionable aliento, sino también la parte de desencanto o frustración que para algunos supuso el final del Sexenio Revolucionario. La Restauración será el escenario determinante en el que aquellos sectores promuevan la vía evolutiva y moderada de la propuesta esencialmente reformista que Azcárate predicaba para la resolución del problema social: reanimar el sentimiento de los deberes que todos han de cumplir, principalmente las clases directoras [8].

El propio Giner de los Ríos aludía, ya en 1870, a aquella esperanza de que la nación, hastiada de la vieja realidad, «buscase en la nueva generación los campeones de su honor y su libertad» una confianza que, pasado el primer momento, se había manifestado inefectiva; Giner afirma entonces dos de sus consideraciones esenciales: observa que, tras inútiles tentativas, se ha producido «el desencanto del espíritu público»; insiste en que se ha comprobado de forma dolorosa el principio, incontestable para él, de que únicamente la lenta educación interior de los pueblos puede ser firme base para la efectiva regeneración de sus instituciones sociales.

Inciendiando, como ha hecho de forma espléndida Juan Marichal [9], en una lectura de *La juventud y el movimiento social* que no ve en el escrito de Giner la amargura y desengaño que otros señalaron, sino firmeza ideológica y cordura táctica, es interesante fijarse en algunos

puntos. Por ejemplo, y ante la «radical impotencia» para sanar la sociedad y el Estado, Giner vuelve no obstante a llamar a la juventud estudiosa, y a seguir postulando las exigencias básicas: entiende que los planes de reforma social necesitan del concurso de la juventud, pero eso sólo será posible si esta se decide «a rendir en el altar de la patria la esperanza de sus medros personales»; les pregunta por su disponibilidad o vocación para seguir un camino, que no sea el de la gloria y el éxito sino el del sacrificio y el esfuerzo; y explicita la dureza de «optar entre el mérito y la recompensa». Preocupado por la cuestión de que la Universidad pueda orientar la conducta social futura del estudiante, ratifica, sin embargo, que hay que mantener la conciencia del grave destino que aguarda a aquellos jóvenes, de su inmensa responsabilidad en el porvenir de la nación [10]. Y en cualquier caso, al finalizar el siglo Giner continúa advirtiendo o demandando a las «clases directoras»: lo que nos hace falta es un pueblo adulto.

Aquella tarea sustantiva de la vida personal de la juventud reclamaba en correspondencia una finalidad también esencial de la Universidad, relacionada con la persistente idea de una enseñanza concebida, no para examinarse a fin de curso, sino para «el ministerio individual y social de la vida» [11]. A la nueva Universidad le pide Giner que no sea meramente instructiva, sino que prepare para la vida, que eduque el sentido social, «que llegue a todas las clases e irradie hacia todos lados su acción vital» [12]; y de la insuficiencia de eso entre nosotros escribe en 1902, cuando se lamenta de la dé-

bil vitalidad de la Universidad en la acción de «recobrar su función social libre en la evolución del alma nacional», y cuando señala la necesidad de afirmar la conciencia de sus obligaciones con todas las clases sociales [13]. Tener influjo fuera de la Universidad, desarrollar lo que llama una «acción extensiva» que difunda la cultura a todas las clases sociales, contribuir a dirigir «la evolución del espíritu nacional», levantar el alma del pueblo entero despertando el sentido del ideal, es el amplio conjunto de labores que desea expresamente Giner en «La Universidad española».

Confía en una virtualidad generadora de la Universidad, que para él es básica en el panorama de su tiempo y en la obra de «educación nacional» que propugna. Y escribe que en tal obra de «educación social libre» la Universidad no se limita a «iluminar y recrear las almas», sino que aprovecha esto mismo « para mover a la fecundidad de una vida cada vez más eficaz, más llena de energía y buenas obras, más honda, más útil, más noble, más armoniosa». Esa aspiración es la que convierte a la institución, no en una simple corporación de estudiantes y sabios, sino en una «potencia ética de la vida»[14]; y esa, según Giner, era la radical función de la Universidad en la transformación intelectual y ética que el país precisaba.

Nos encontramos así ante un mensaje radical y más que oportuno en medio de una anquilosada situación de la enseñanza superior, que era calificada por Menéndez y Pelayo, o por Unamuno, como «oficina» administrativa o del Estado, y como fábrica de licenciados y prole-

tarios de levita, según expresión de Costa. Además aquella idea se situaría en la confluencia del empuje institucionista, regeneracionista, y del 98, incidiendo en una concepción de la Universidad que intentaba hacer de ella una cooperadora de la revitalización social; en algún tiempo esos afanes coincidirían con los deseos de reforma universitaria mantenidos en 1902 por el Conde de Romanones, que hablaba de una contribución universitaria a la obra de reconstrucción nacional, o de la responsabilidad de la misma como *alma mater* en la formación del «alma nacional».

2. Un movimiento de regeneración social y de educación popular

Seguramente las dificultades propias de los años de final y comienzos de siglo influirían en esa posición universitaria que refleja los intereses de la burguesía liberal progresista, siempre en el contexto de acontecimientos destacados: la aparición y desarrollo del obrerismo como fenómeno político, la implantación del sufragio universal, la creciente conflictividad social, y la crisis o convocatoria a la regeneración de la conciencia nacional que provoca el famoso 98; así, durante ese tiempo irán definiéndose tres ámbitos de atención universitaria: por un lado el interés por desarrollar la misión moral de la Universidad, por realizar el cumplimiento del deber de servir a la reforma, revalorización y regeneración nacional; por otro, el aliento a que desarrolle una nueva faceta, la de fomentar la educación de las clases obreras; por último, la demanda de que la Universidad cumpla un importante papel en la creación de un

espíritu cívico y patriótico en esos momentos de dificultad. En todo caso la defensa de esos propósitos pretende una modernización del país, que se vincula estrechamente a los temas culturales; y así, junto al tema de la autonomía universitaria, el reformismo regeneracionista de la época situará como punto de atención la básica tarea social que antes mencionábamos [15].

Casi al mismo tiempo Unamuno y Altamira abordan la cuestión de aquella concurrencia de la Universidad a los problemas del decisivo momento por el que se atraviesa. El primero de ellos publica a lo largo del año 1899 una serie de artículos en la *Revista Nueva*, que luego son recogidos en *De la enseñanza superior en España*; allí se interesa por el papel de la enseñanza y la Universidad en «la labor de hacer patria». «¿Hace algo nuestra Universidad en pro del «conócete a tí mismo» colectivo?», pregunta Unamuno al tiempo que afirma que una de las primeras labores que le corresponde es la de estudiar al pueblo, la de ser órgano de aquel conocimiento basado en el estudiar-nos a nosotros mismos y entrar en nuestro propio yo como pueblo [16].

Por su parte, y en la inauguración del curso 1898-1899, Altamira plantea a los universitarios y todos los españoles la necesidad de rechazar la idea de su incapacidad para los esfuerzos regeneradores, y la obligación de animar, en cambio, la confianza en la virtualidad de sus fuerzas; nuestra conciencia de colectividad, viene a decir, no debe dormir sobre los laureles, no debe estar presidida por «vanidades suicidas», pero tampoco puede re-

nunciar a la conciencia de nuestro valor histórico. Y apunta al desarrollo de diversas tareas: renovar la lectura de los autores españoles antiguos que todavía pueden ser elementos útiles de trabajo; aplicar el estudio histórico trabajando de forma particular sobre lo español [17]; crear cátedras libres o subvencionadas por corporaciones y sociedades que estuvieran dedicadas a estudios regionales, que «ligasen estrechamente la Universidad al medio en que vive»; comunicar con el presente, no ignorar, dirá, la realidad actual de nuestra vida; romper su aislamiento y comunicarse con las clases sociales que no concurren a sus aulas [18].

Por otra parte el tema de la extensión universitaria a sectores sociales más amplios está muy presente en ese momento. Así, Joaquín Sama advierte, en 1887, que uno de los fines de las universidades es influir, aunque sea de forma indirecta, en la condición de las clases trabajadoras; opina que aquellas deben contribuir a despertar en sus estudiantes un afán por transmitir los resultados de su formación a la cultura general del país. No hacer o no conseguir esto significa para Sama un mal grave, y tanto más, añade, cuanto que esa juventud es la llamada a regir los destinos de la patria, a ser «directora y maestra de las clases obreras»; y todo eso no deja de referirlo a cosas muy concretas pero importantes: ensayos para la mejora de la agricultura, preocupación por la organización social, lucha a favor de la justicia social y de las legítimas aspiraciones del pueblo [19]. También Leopoldo Palacios valora en 1899 la relevancia de ese movimiento social de enseñanza popular que, según él,

debería acoger con más fuerza la Universidad española por medio de la Extensión Universitaria; se trata, añade, de un deber y una exigencia nueva, de la expresión de una nueva tendencia en la evolución social de las universidades, de un servicio a las justas reclamaciones de las clases populares [20]. Y por otro lado ese mismo año Cossío reclamará el influjo social de la Universidad como parte de la reforma de la educación nacional; pensando en que aquella no sea solo escuela profesional o centro de alta cultura, se referirá a la misión de llevar su acción educadora a esferas más amplias, obrando sobre la sociedad por medio de la llamada «extensión universitaria»; ve en ello un recurso para la reconstitución de las propias Universidades, y para convertirse de esa manera en uno de los instrumentos más eficaces de regeneración nacional [21].

Junto a esos iniciales impulsos existen otras interesantes aportaciones al tema; y, sin duda, Aniceto Sela y Rafael Altamira son dos figuras destacadas en este aspecto. La misión moral que Sela desea que cumpla la Universidad comprende una clara convocatoria a los estudiantes, porque entiende que con ellos se relaciona la salud y el progreso de la sociedad; el patriotismo que les muestra es aquel, dice, que es silencioso, modesto, oscuro «pero fecundo en provechosos resultados: es el patriotismo del que trabaja lenta y tenazmente por el adelantamiento de la cultura pública, por el progreso de las costumbres(...)». Por todo ello les anima para que tengan un ideal, para que cumplan sus deberes, y sean así «esperanza de la patria» [22]. La ingente

labor práctica que realiza en las Universidades de Oviedo y Valencia es testimonio de las ideas que mantiene respecto al necesario concurso universitario en todas las empresas de acción social; Sela afirma que la Universidad española debe tomar ejemplo de algunos países europeos y debe ir a todas partes, buscando a los que no pueden llegar hasta ella; y menciona en tal línea todo un conjunto de actuaciones que van desde la implantación de la Extensión universitaria y la apertura de Universidades populares a la existencia de escuelas de adultos o cursos breves.

Pero al mismo tiempo considera Sela que contribuyendo de ese modo a la educación general, la Universidad aprende del pueblo, cobra arraigo en el país, y gana la adhesión y la cooperación de la opinión pública [23]. Pueblo y Universidad que se vivifican mutuamente:

«Mientras el saber bajará al pueblo, del pueblo subirán respeto y apoyo, y nuestra Universidad ideal podría representarse como un gran árbol que llegará a tocar con la copa al cielo del pensamiento y por sus raíces se asentará sobre toda la extensión de la tierra» [24].

Pues bien, justo en la significativa fecha de 1898, Rafael Altamira se interesa en lo que la Universidad pueda hacer en cuestiones urgentes de esa hora, e indica también aquella función de la Universidad, que en su opinión puede desarrollarse por medio de la tutela educativa de las clases obreras y de conferencias públicas a celebrar en poblaciones dife-

rentes de las que son sede de la institución universitaria. Todavía hoy puede ser sugerente leer en esta perspectiva expresada por Altamira:

«Imagínese el efecto que produciría en nuestras costumbres el espectáculo de un grupo de profesores, que por su jerarquía representan lo más elevado de la vida intelectual española, trasladándose a una población no universitaria() para hablar al público, no de política (que es lo único que de tarde en tarde suele reunir aquí á las gentes para escuchar la palabra ajena), sino de ciencia aplicada, de derecho popular, de economía práctica, de problemas sociales, de perfeccionamiento moral, de historia del país»[25].

El propio Altamira piensa que esa actividad convertiría a la Universidad en un factor vivo del movimiento social en cuanto preparación del medio para un mayor contacto con la cultura moderna: propagaría el interés por el estudio, mostraría prácticamente su utilidad, y haría evidente la vinculación de esta última con los más esenciales intereses vitales.

Pero junto a esas perspectivas tan coincidentes son necesarias otras miradas al respecto. Y es que, concurriendo esas intenciones al espíritu de armonía y reforma social, propio de todo ese amplio movimiento, no faltan otros signos que ayudan a revelar mejor el carácter de tales ideas. Otra vez es Altamira quien nos proporciona al menos dos apreciaciones que cabe valorar debidamente: en primer lugar hace una importante indicación cuando dice que podemos tranquilizar a

nuestros hacendistas porque la «extensión universitaria» no precisa de recargos en los presupuestos, solo «buena voluntad» en las personas que la han de realizar [26]; y define de manera significativa sus consideraciones cuando al explicitar la responsabilidad de los elementos intelectuales anticipa de algún modo una clara manifestación sobre el papel que les corresponde como directores en la tarea de regeneración social, que «ha de ser obra de una minoría que impulse a la masa, la arrastre y la eduque» [27]. Así, sostiene, serán elementos de la cooperación social.

Adolfo Posada, compartiendo el mismo sistema de valores, entiende que uno de los objetivos de la Extensión universitaria es el «provocar corrientes de simpatía social», favorecer el contacto y acercamiento entre las clases, «suavizando las rivalidades» [28]. Y recordemos que Sela reconoce en el citado escrito de 1904 la gran trascendencia que dicha tarea educativa puede tener en las relaciones de las diversas clases sociales, «tirantes hoy por culpa de unos y otros»; la acción de la extensión universitaria, escribirá, en otro lugar, borra diferencias y rivalidades, estrecha lazos por encima de divisiones artificiales, trabaja eficazmente por la paz, la fraternidad y la justicia[29].

Desde idéntica perspectiva pueden ser clarificadoras palabras como las que pronuncia el Rector de la Universidad de Valencia, Manuel Candela y Pla, cuando inaugura en 1902 la Extensión Universitaria valenciana: urge, dirá, que en cumplimiento de la caridad y la solidaridad la ciencia no sea un privilegio de clase,

un monopolio de las clases acomodadas; pero es preciso también que sea «la que encauce los desbordamientos de las pasiones humanas». De esa forma, concluye paternalmente, la Universidad cumplirá el deber moral que obliga a los ricos a partir su pan con los pobres mejorará la condición social, y el nivel intelectual de la Patria, ayudando a sacarla de su estado de postración [30]. Precisamente por esas fechas se celebraba en Valencia la primera Asamblea Universitaria de España, y en sus conclusiones se recogía la petición de que se implantara la Extensión universitaria en todas partes. Pero en el discurso inaugural de la Asamblea, que pronuncia el diputado republicano Melquíades Álvarez, se manifiesta una vez más el punto de vista que comentamos; porque en esa ocasión se hace referencia al ejemplo de varios países europeos que —según el orador— han entendido muy bien el problema de una época de libertad y democracia en la que el régimen político ha puesto el poder en manos de la masa social: esas Universidades han comprendido su misión, preocupadas por formar hombres de gobierno y por corregir los extravíos de la multitud, y se han interesado en una labor educadora que intenta apartar al «honrado pueblo» del camino de la «utopía peligrosa» y de los «radicalismos epilépticos» [31].

En efecto, la consolidación del movimiento obrero que va constituyendo progresivamente su conciencia social, o la inquietante evolución de la llamada cuestión social y sus reales o posibles perturbaciones, eran un motivo nada irrelevante para la conformación de todos esos afa-

nes; quienes los postulan no entran en otras explicaciones sobre los mecanismos de funcionamiento socio-económico, y por ello no dejan de integrar claras orientaciones idealistas al no contemplar las importantes realidades contradictorias que componen el verdadero estado de la sociedad.

3. Educación, construcción y participación política

Pero además esto comportaba otra preocupación; en aquel momento se asume de forma bastante generalizada que el correcto funcionamiento de la política nacional exige una educación popular que contribuya a la adecuada o «armónica» participación en el sistema de todas las fuerzas sociales y, con todo, un vigoroso impulso nacional —desde la educación y para la política— en el que los universitarios tienen bastante que hacer. Ciertamente, siguiendo con el pensamiento de Altamira, no pasa desapercibido el entusiasmo con el que, en el difícil tiempo de 1898, defiende ante los universitarios el valor y el sentido de confiar en la «regeneración de la patria» con un esfuerzo que ha de ser positivo; ante las dificultades de la nación en momentos de crisis, pedid a la juventud —escribirá— actos positivos, diarios, pero trascendentales; esa parte de la misión moral de la Universidad que forma caracteres firmes y de elevados sentimientos, añade, presta un gran servicio al sentimiento patriótico [32]. Está pensando en una política elevada, frente a la pequeña y mezquina; Altamira la reclama para España, y en la apertura de curso recuerda a los estudiantes de Oviedo que todas aquellas

responsabilidades recaerán sobre la juventud. Frente a cualquier pesimismo en esa crítica hora, vuelve a lanzar una exhortación que evoca de algún modo la llamada de Giner en 1870:

«Lo que importa es formar el espíritu en el amor á la patria y en la convicción de que sólo *queriendo* la mejora y luchando por ella, todos unidos y cada cual en su puesto, ha de lograrse. Para esa lucha todos sirven, y el que menos parezca poder servir, podrá inmensamente, con sólo el ejemplo de su trabajo asiduo en la profesión que abraza, su allanamiento á todo lo que signifique adelanto social, y el cumplimiento estricto de todos sus deberes(...) Piense cada español que en su conducta va implícito el honor, el porvenir y el crédito de España, y nuestra regeneración será cosa fácil, en lo que depende de la actividad de los hombres» [33].

En esa línea de pensamiento hay dos temas que merecen ser resaltados; a lo largo del discurso que citamos Altamira advierte sobre una deseable disposición de los jóvenes a la acción, y sobre la necesidad de contar con la «presión» social, con la colaboración de las masas: casi puede decirse, afirma, que más que grandes individualidades se necesita masa, amplias capas sociales que estén de acuerdo con seguir y sostener esa dirección, solo con ellas es posible edificar en firme [34]. Podemos anotar que ya en Altamira se apuntan de forma significativa los retos que suponía el entendimiento de la relación de las élites con el pueblo, y que al mismo tiempo comienza a separarse aquí

de viejas posiciones que se basaban o se quedaban de forma exclusiva en la formación interior y la capacitación moral; se estaban abriendo nuevas ideas y caminos que convocaban a la acción pública para construir, y no solo orientar, las soluciones a los viejos problemas de la vida nacional. Las circunstancias añadían nuevos retos al esfuerzo mantenido desde el 98, ellas mismas y sus penosas consecuencias iban presentando el marco apropiado para exigir y materializar que todo un persistente impulso ético fuera convirtiéndose en el imperativo moral de participar en lo político. Esa debería ser la nueva conquista en la hora cambiante del panorama intelectual y cultural de España, se trataba de pasar del pesimismo o el desencanto a la imprescindible acción de transformar el ambiente político, de producir el esfuerzo exigido para lo que ya se calificaba como nuestra «modernidad».

De tal manera los universitarios, se verían impelidos a superar algunas posiciones que comenzaban a verse como idealismos y escapismos; pronto estarán inmersos en la tarea de profundizar en el análisis de la vida colectiva de los españoles, y en los recursos propios para modificarla: una decisiva llamada a la educación, pero también a la política. No olvidemos que en octubre de 1913 aparece el manifiesto fundacional de la «Liga de Educación Política», que consideraba este tipo de formación como la auténtica educación nacional; en ese empeño están Leopoldo Palacios, Fernando de los Ríos, García Morente, Azaña, y Ortega y Gasset. Y precisamente a partir de aquellos años Azaña, hombre de la genera-

ción de 1914, va definiendo su posición y programa; de forma muy atinada Juan Marichal nos ha facilitado su lectura, identificando rasgos esenciales de la misma que van definiendo significativamente el que calificábamos como nuevo reto: Azaña no abandona el tema de la transformación moral del individuo, pero para él esa formación no es solo un programa ético, sino una base para ganar las instituciones de poder y servir desde allí a las necesidades y finalidades nacionales; Azaña sostiene la eficacia política de la inteligencia, y defiende su concepto de un intelectual comprometido en aplicar a la realidad nacional su capacidad de ideación [35]. Por último, pues, aquella dirección exigía inexorablemente un compromiso político.

Al mismo tiempo el *Prospecto de la Liga de Educación Política española* brinda a Ortega la ocasión de aludir a la misión política de las minorías intelectuales, ellas son las encargadas de «introducir la actuación política en los hábitos de las masas españolas»; enseguida, en su famosa conferencia de 1914 sobre «Vieja y nueva política» aclara el sentido esencial de lo que significa esa nueva «política»: se identifica sobre todo con el interés por el aumento y fomento de la vitalidad de España[36]. Y al comenzar la década de los años veinte el mismo Ortega explica, en *España invertebrada*, los efectos sobre nuestra historia de la escasez o ausencia de los «mejores», así como la trascendencia de la acción recíproca entre masa y minoría selecta, algo que considera como la raíz del hecho social. ¿Qué pedir, pues, a la Universidad, desde esa

búsqueda de un «proyecto sugestivo de vida en común»?

Hay respuestas concretas en *Misión de la Universidad*; quizás la primera sea su conocida defensa, frente al profesionalismo y el especialismo, de la «inexcusable» e «ingente» tarea de hacer que la enseñanza superior sea *primordialmente* enseñanza de la cultura, del sistema vital de ideas sobre el hombre y el mundo que cada generación debe poseer. Pero en lo que afecta de manera más específica al problema que aquí seguimos, entiendo que dos consideraciones de Ortega son básicas. Por una parte su afirmación de que «la tarea universitaria radical» consiste en que los profesionales formados en sus aulas consigan la capacidad de «vivir e influir vitalmente según la altura de los tiempos», y en que las instituciones de enseñanza superior aseguren la disponibilidad de aquellos jóvenes para ejercer «presión e influjo difusos sobre el cuerpo social»; a esto último —y no al mero ejercicio jurídico de una autoridad— se refiere Ortega cuando habla de «mandar» [37]. Por otro lado nuestro filósofo apuesta claramente por comprometer a la Universidad con la realidad histórica, con el presente; la Universidad necesita «contacto con la existencia pública», sumergirse en la actualidad para ser realmente principio promotor de la historia.

En este último orden de cosas debe resaltarse una observación importante de Ortega; se trata de la alusión a que en esas fechas han desaparecido los antiguos «poderes espirituales», unos poderes que han abandonado el presente y la vida pública, entregándola a la única fuerza es-

piritual que se ocupa de la actualidad: la Prensa. A su juicio la única presión que la conciencia pública recibe es la de aquella, y eso le preocupa [38]. De ahí que manifieste el interés y la necesidad para la vida pública de que la Universidad intervenga en la actualidad como tal Universidad; solo así, «metida en medio de la vida» y de sus urgencias y pasiones, podrá imponerse como un «*poder espiritual*» [39].

Era el año 1930; y se habían sucedido los incidentes, la renuncia a sus cátedras de ilustres profesores, la protesta estudiantil en la Universidad, su clausura, el debate sobre el papel o protagonismo político de los estudiantes [40], la cuestión candente de la función social del intelectual; todas ellas eran realidades que evidenciaban la presencia de una nueva juventud; era la «generación de la Dictadura» o de «la Libertad», en el decir de Zulueta, una juventud que como el propio Zulueta señalaba entonces en *El Sol*, al iniciarse 1931 pedía una nueva sociedad, un nuevo Estado, una juventud que se había vuelto esencialmente política [41].

Hay muestras de esa nueva orientación. Así, conocida la vinculación de Ortega a la Residencia de Estudiantes, no es extraño que en los folletos para solicitudes de ingreso del año 1914, su Director la presentara como un intento de contribuir a formar al estudiante «rico en virtudes públicas y ciudadanas», abundando en expresiones que transmiten el empeño de ese centro en promover un perfeccionamiento y desarrollo individual dirigido a crear el sentimiento de amor a

la España «() que dentro de poco tendremos que hacer con nuestras manos»[42]. El mismo Ortega, tras el fin de la dictadura primorriverista, habla a los estudiantes de la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.) y les hace una incitación a actuar sobre la masa, a ser «fuerza viva», a ser una generación o «grupo en forma».

Algo había sido preparado para que a las puertas o en el mismo advenimiento de la República algunos grupos universitarios representaran ese aliento que tan emotivamente relató María Zambrano: había que hacerse presentes, en aquel momento el espíritu y la vida universitaria hubieran quedado enajenadas —escribe— si ese aliento hubiera proseguido solo bajo los muros del edificio oficial [43]. La Universidad proporcionaría colaboradores sociales o misioneros culturales, jóvenes ilusionados por la convocatoria que hacía la naciente República para cumplir una labor de contribución educativa a la reforma social, a la renovación del país. Pero este no es el momento de detallar esas prácticas.

4. En nombre de la revolución

Conviene hacer hincapié en que durante el transcurso de los complejos años de 1931 a 1939, el protagonismo del compromiso universitario va a desarrollarse más en los estudiantes que en los profesores, y se va a hablar fundamentalmente en nombre del pueblo, más que en base a las clásicas y reiteradas invocaciones a la Patria. Ese espíritu superará la escasa atención que la política oficial presta a dicho nivel educativo; recordemos, si acaso, que el proyecto de ley de reforma

universitaria no entra en el ámbito de objetivos que aquí seguimos, limitándose tanto a recordar que la Universidad «se ha distanciado de las vivas inquietudes de su tiempo», como a reconocer que ha respondido siempre «a un ideal social subyacente»; la pretendida reforma, de manera casi implícita, quiere relacionarse con la hora y la cultura de ese tiempo; y por ello requiere, se añade, «la creación de núcleos pequeños con que realizar experimentos sociales», articular bases que «abran ventanales, por donde, con el sol y el aire, entren los esporos de la visión latente y no se imposibiliten las germinaciones que el afán de cada día haga posibles»[44]. Con todo ello, decíamos, serán los estudiantes, insatisfechos con los escasos avances de la política universitaria republicana, quienes reivindicarán hacer realidad deseos como el que Rodolfo Llopis expresaba en el Congreso de los Diputados en 1933; no basta con democratizar la enseñanza, y llevar la Universidad donde está el pueblo, la masa, el proletariado, lo que hace falta es «llevarlos a ellos a la Universidad, llevarlos, además, en los términos que supone no la democratización, sino la socialización de la enseñanza» [45].

Los estudiantes, en medio de la progresiva radicalización de los discursos, mantendrán el intento de hacer realidad un nuevo enfoque socio-pedagógico que quiere sustituir el persistente elitismo y dirigismo, y recurrir a la educación desde la aspiración y el propósito de la emancipación humana, la democratización cultural y la revolución. Esa aspiración era en cualquier caso una complicada tarea en la que los universitarios van a

incidir en el complejo mundo que constituyen la orientación de interpretaciones de la vida social, las adhesiones ideológicas y las elecciones políticas. Y es que enseguida aparecerá para ellos el referente principal del «pueblo», la llamada a la inmersión en el pueblo, a la fusión con el pueblo. Ese ideal será un tema básico en aquel momento; y desde el Congreso extraordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (U.F.E.H.), celebrado en 1931, ya se explicita que la misión educadora de la Universidad no termina en el propio estudiante, sino que debe difundirse al pueblo.

La radicalización de aquel discurso producida durante los años bélicos hará que ese estímulo se acreciente; en esa dirección se ha detectado muy bien el importante cambio de una concepción y práctica de la educación popular para la reforma «consciente» de la sociedad, a un nuevo entendimiento de la educación y la cultura popular para la revolución social; y se ha subrayado, por lo tanto, su empeño en la concienciación de la juventud intelectual ante la nueva realidad revolucionaria [46]. Está claro, por lo demás, que tal posición significaba alentar iniciativas para que se profundizara en el empeño por no separar los conceptos de Universidad y pueblo; los dirigentes de la F.U.E. insistirán constantemente en no aceptar la cultura como instrumento de clase detentada por grupos selectos y escasos; ahora el mandato es socializar la cultura, transformarla en un beneficio para toda la colectividad, con una elevación del nivel medio de la cultura de toda la población. Esa juventud proclama sus derechos y deberes en la

Carta del estudiante del pueblo, y allí, en un documento aparecido en el periódico *Frente Universitario*, declara que pone todos sus conocimientos, energías y vida al servicio de la causa del pueblo que le llevó a estudiar; en el mismo lugar se afirma una Universidad democrática, del pueblo y para el pueblo, y se postula una institución universitaria con un sistema de enseñanza que responda «a las exigencias del momento histórico y de la reconstrucción de nuestra patria»[47].

Uno de los caminos que todo aquel movimiento consideraba ineludible para ese fin pasaba por tomar posiciones ante cuestiones realmente graves y complejas; para aquellos jóvenes el propósito suponía la ilusión de que la Universidad se hiciera consciente del problema de la injusticia social, se integrara en la cultura del obrero, y se implicara en una obra eficaz para el conocimiento crítico de los problemas sociales; no podían estar silentes ante esas demandas. Cuando se abren las Universidades Populares que alienta la F.U.E., aquellas perspectivas tratan de materializarse, y quieren traducir los principios en prácticas concretas que luchen contra la desigualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad, y contra la concepción y la difusión por esta de una cultura clasista; abrir la Universidad y dirigirla al beneficio de todos, comprometerla y arraigarla en las inquietudes y problemas de la realidad social así. Uno de los dirigentes destacados de la F.U.E. escribe en 1938 que el estudio no puede hacerse «desligado de la vida de nuestros días como si nada pasase a nuestro alrededor»; según él un buen estudiante se capacita profesio-

nalmente pero «al mismo tiempo, estudia y comprende los problemas políticos y sociales, se educa en el espíritu del Frente Popular Antifascista»; y eso constituye «una tarea de honor y de gloria»[48].

Ahora bien, del mismo tipo de tarea hablan por entonces otros estudiantes, atrapados pronto, como aquellos, en medio de una circunstancia excepcional y terrible: la guerra. Cuando en el año 1933 se constituye el «Sindicato Español Universitario» (S.E.U.), con el deseo de introducir la Falange en la Universidad y el propósito de expulsar de ella a las «hordas antinacionales y marxistas», se está ya generando un discurso y una inquietud considerables, que confían en cambiar desde allí los rumbos del país; y eso representa otra vez una llamada a los jóvenes universitarios para asumir su responsabilidad o misión política. Resulta evidente la forma en que aquella juventud de la Falange quería levantar un «ímpetu juvenil» que convirtiera su estancia en las aulas en un ejercicio de «milicia estudiantil» para realizar una obra «profundamente revolucionaria», la vía de la «Revolución Nacionalsindicalista». El S.E.U. marca enseguida los que entiende como deberes universitarios «para con España», ya que la ciencia no puede encerrarse ni aislarse, «ha de considerarse en función de servicio de la totalidad Patria». En ese objetivo aparecen dos perspectivas de trabajo que conviene reseñar [49].

Por un lado se habla de facilitar la orientación política y sindical de esa juventud española, que ha de ser conscien-

te de la importante misión que le cabe en el futuro; por otro, se presenta igualmente un compromiso con los obreros: la llamada «Universidad Nacional Obrera», que fomente en la masa trabajadora «el alto deseo de una Patria sana y pujante, un gran afán de cultura en todas las ramas del saber y del arte»; se trata de una Universidad para todos, que haga adquirir a los obreros «un exacto sentido de colectividad». De una y otra manera esa Universidad brindaría a los estudiantes una reiterada tarea: haremos Patria, se dice, y conseguiremos que la unidad que tanto hemos predicado entre las clases de España, entre los hombres de España, se haga carne, «desapareciendo el odio y substituyéndolo por la Hermandad del Nationalsindicalismo»[50].

Está claro que se encomendaba al S.E.U. una tarea de socialización política dentro de la Universidad de posguerra; una Universidad que se quería «nueva», en y para una nueva sociedad; una Universidad a la que se concebía, al menos en el discurso teórico, como un espacio para conseguir provocar movilización, inquietud y milicia. Y todo eso porque —como decía en 1940 el jefe nacional, José María Guitarte— si era absurdo que la Universidad fuera un lugar de lucha política y de conflictos sociales, también lo era pretender aislar a la juventud universitaria de todos los problemas nacionales «como si en nada les fuera el ser españoles y el sentir los problemas de su Patria»[51]. Por su parte el grupo intelectual falangista que por esos primeros años animan personajes como Laín, Ridruejo o Tovar, manifiestan en su revista *Escorial* una firme convicción sobre

su propio papel ligado a la milicia como estilo de vida; allí la función de la Universidad queda definida como un espacio clave en la vida política nacional, el lugar de formación de «hombres españoles», portadores de valores «vinculados a un quehacer nacional y social y revolucionariamente cumplidores del mismo» [52]. Una expectativa que, entonces y para ellos, era irrenunciable.

Esa dimensión política, Milicia y Universidad, está muy viva en la primera gran etapa del franquismo: se habla de universitarios firmemente comprometidos con la redención espiritual y política de la Patria. Ya en 1938 López Ibor afirmará que la Universidad «no puede vivir al margen de la vida nacional», que no puede «desinteresarse de sus problemas»; es frecuente la alusión a aquella Universidad que siente y conoce su deber, y que está unida a las inquietudes de la comunidad nacional [53]. Isidoro Martín piensa también en esa labor de reconquista espiritual, que debía seguir a la del suelo español, de renovación de las conciencias y de servicio a España; considera como una parte de la misión universitaria el dar a conocer y predisponer al estudiante para el cumplimiento de los deberes que la Patria le impone, el hacer de él un ciudadano honrado «un servidor fiel de la Patria», un hombre digno de «ocupar un puesto directivo en la vida social». Está pensando en una formación patriótica que sature de esencias españolas el ambiente de la Universidad, en «insuflar patriotismo en la vida universitaria»; se trata, escribirá, de preparar intelectuales «dispuestos a formar en las filas castrenses del Caudillo cuando el

honor de Dios y de la Patria lo exigirán»[54].

Precisamente el propio Franco aludía en 1943 a que la Universidad no podía cumplir su misión de *alma mater* sin vivificar e infundir en la juventud estudiantil un espíritu nuevo que encarnara «el concepto supremo de servicio a los destinos de nuestra Historia»; la Universidad, decía, garantizará a la Patria la unidad espiritual del futuro con la preparación de una contextura moral y la educación de la conducta social; así se conseguirá que los estudiantes no se aparten de sus «inexorables deberes» patrióticos [55]. Y por último recordemos que la ley sobre ordenación de la Universidad española, que se promulgaba aquel mismo año, recogía expresiones significativas en tal sentido: cuando señalaba «la misión social de vivir en íntima conexión con la vida española», o cuando se refería al fin de «mantener siempre vivo y tenso en el alma de la Universidad el aliento de la auténtica España», o cuando aludía a determinar los deberes del escolar «encuadrándolo en el ejército juvenil que la Universidad representa»[56].

5. España y la Universidad como problema

Algunos años más tarde, y en un frustrado intento liberalizador, la política ministerial dirigida entre 1951 y 1956 por Joaquín Ruiz Giménez buscaba una reforma de la Universidad que, según él mismo manifestaba, debía tener un soporte fundamental; se refería a la fortaleza requerida para luchar contra los que calificaba como los tres principales com-

plejos de inferioridad en el orden cultural: «El miedo a la concurrencia, el miedo al error y a la crítica, el miedo a la libertad» [57]. Los tres, efectivamente, se hicieron dominantes en aquella circunstancia, y de esa manera la situación socio-política impidió nuevas orientaciones y marcó de forma decisiva las realidades universitarias ante la complicada evolución del Régimen: comenzaba por entonces una etapa de tensión y agitación en la Universidad, de contestación a las líneas oficiales por parte de activos grupos disidentes, de inquietud y creciente malestar [58]; esa realidad se va consolidando en cuanto a la mayor fuerza y actividad de los grupos opositores, va trazando un camino de reacción que se situaría entre los sucesos de 1956 y los del curso 1964-1965, con la crisis final del propio S.E.U. [59].

En medio de esas circunstancias dos prestigiosos intelectuales, los profesores Laín Entralgo y López Aranguren, iniciaban una reflexión sobre diversas cuestiones de la Universidad española, intentado explicar ciertos puntos de lo que se consideraba como una crisis de la institución, y deseando justificar la necesaria presencia de los jóvenes y de la Universidad en la hora, los problemas y las necesidades del propio desarrollo social y político del país.

Laín, fija pronto ciertas posiciones e insatisfacciones en *España como problema*, y sienta algunas bases de su frustrada actuación aperturista en el artículo «Misión de la Universidad», publicado en 1953 en la revista *Alcalá* [60]; años después se interesa en aclarar lo que se ca-

lifica como desorden «político» de nuestra Universidad. Y en 1968 se pregunta por las expectativas de esa juventud universitaria y de ese movimiento estudiantil con el que convive; explica la protesta de los jóvenes, pide que sea entendida intelectualmente de forma adecuada, y en las intenciones de ese creciente movimiento distingue cuatro caracteres que son notas de un claro posicionamiento político: justicia, libertad, eficacia y solidaridad humana. Recuerda que en un informe privado compuesto por él mismo con anterioridad advertía a las autoridades de la inquietud política de una minoría activa de estudiantes: una inquietud que cifraba en una viva desazón por el futuro de España y un rechazo crítico a la insuficiente resolución de los problemas del país. Entre las causas de ese hecho señala la «inexorable necesidad de existir en nuestro mundo histórico», y, reconoce, por lo tanto, la evidente tendencia de la juventud universitaria a participar en los movimientos intelectuales y en las formas de vida que tienen plena vigencia [61]. Entiende que al saber, como a la persona, le corresponde siempre un sentido, una cierta «orientación»; y sutilmente sugiere que en la realidad social de ese momento la Universidad ha de asumir el *pluralismo* que en el mundo moderno «es la regla en cuanto a la orientación del pensamiento y el saber»[62]. Desde ese punto entra en el tema del compromiso cívico de la Universidad, que para él vincula, sin duda, una función intelectual con una irrenunciable tarea política; el que fuera Rector de la Universidad de Madrid escribe con claridad sobre educación «para» la libertad, sobre el necesario estímulo de los hábitos por

los que se hace posible una convivencia pacífica entre discrepantes; y se pregunta, en fin, si una Universidad rectamente entendida «¿no debería ser un vivero ejemplar de hombres social y políticamente capaces de *convivir en libertad?*»[63].

Al comenzar los años sesenta el profesor Aranguren emprende también su reflexión sobre la Universidad [64], un tema que continuará provocando su interés en la década siguiente; en ese último momento recuerda la crisis de la Universidad «académica» y «metafísica», insiste en que la Universidad tiene que hacerse mucho más *positiva* de lo que viene siendo, si en verdad quiere realizar una labor *positiva*; eso quiere decir para él que la Universidad del futuro ha de estar abierta a la realidad social, que «tendrá que ponerse al servicio del país» y no ser «un modo lúdico de existencia, separado de la vida real»; lo que Aranguren desea poner de relieve es la tarea de sumergirse en la cotidianidad social, el propósito de acercar el saber a la vida [65]. Y esas consideraciones se sitúan en un plano que refleja la preocupación por el hecho de que la Universidad no estaba respondiendo a las necesidades sociales de ese momento; por eso deja ver una clara apuesta por el deseo de atender los problemas sociales de la realidad misma. Nuestro filósofo señala algunos puntos esenciales como el de la democratización de la educación, que se ha convertido, dice, en una expectativa nacional, en una necesidad económica y una exigencia moral.

Pero desde aquella misma perspectiva lo que más interesa recoger aquí es

otra manifestación de Aranguren; aquella en la que expresa que:

«(...) es necesario que la Universidad deje de ser monolítica para constituirse en el órgano social del diálogo intelectual y cultural. Característica esencial de la sociedad actual (de todas las sociedades actuales) es su *pluralismo* (...) la unidad, el *consensus*, el acuerdo filosófico, político, religioso, se han perdido en la sociedad moderna (...). Su consecuencia insoslayable es que, si la Universidad ha de ser proyección y expresión de la sociedad real, ha de ser expresión y proyección de este pluralismo social» [66].

En consecuencia, la Universidad ha de ser libre, y eso significa apertura de la misma, disponibilidad para el diálogo, esa es su misión y su sentido; piensa en que ella debe estimular un diálogo intelectual con la realidad, destruyendo críticamente las imágenes falsas, viendo lo que las cosas son [67]. Esa es la aportación y responsabilidad de la institución universitaria, que para Aranguren tiene planteada otra clara situación en relación a la sociedad: el problema político. Siempre en la misma línea Aranguren reconoce que la sociedad española y su juventud están cambiando, pero que la superestructura política permanece como freno para cualquier transformación; considera que por medio de ese último comportamiento se está tratando de convencer al país con la teoría de la *despolitización* y de hacer creer que la misión de la Universidad es únicamente la enseñanza; una paradoja, porque —como enseña— esa es la afirmación de un

Régimen «que *politizó* cuanto le fue posible esta misma universidad y que, por otro lado, cierra toda posibilidad de manifestarse políticamente en ninguna otra parte». Pero esa dirección encaminada a «sofocar inquietudes políticas ineliminables» no hace, en su opinión, más que provocar un enfrentamiento cada vez más violento e impedir la transformación de la Universidad al servicio de la transformación social [68].

Pues bien, a partir de mediados de los sesenta, esas inquietudes se hacen bien presentes en el panorama intelectual español, y esas cuestiones en torno a la rebelión estudiantil y la presencia de la Universidad en la actualidad política y el futuro, ocupan igualmente la reflexión de otro destacado universitario, Enrique Tierno Galván. En 1965, poco antes de ser sancionado, valora de forma positiva los acontecimientos estudiantiles en la Universidad; y lo hace porque entiende que manifiestan la sensibilidad de aquella a los problemas de la sociedad, porque encierran una protesta y un valor moral por parte de los estudiantes [69]. Lo que Tierno cree observar en esos sucesos son los inicios de un proceso histórico de transformación social y política, y lo que plantea es la necesidad de la toma de conciencia moral y política por parte de estudiantes y profesores; confía en que vean la oportunidad que se les presenta de no ser una nueva juventud universitaria perdida, sino una generación dispuesta a participar intelectualmente en la España contemporánea, convirtiendo la crítica en acción [70]. La circunstancia histórica generaba un compromiso con la conquista de la crítica y

el desempeño de la doble responsabilidad juvenil e intelectual.

Era un tiempo en el que se hacía relevante el papel de la Universidad en los procesos de transformación social, política y cultural de España; es más, considero que el cumplimiento entonces de esa función era ya en sí mismo un auténtico cambio social. Pronto la Ley General de Educación incluiría también entre los objetivos de la educación universitaria el de contribuir al desarrollo social y económico; y no mucho después el complejo proceso de la transición democrática —en el que aquí no vamos a entrar— presentaría a esa constante preocupación y vocación universitaria nuevos escenarios, condiciones, ideales y problemas.

Como colofón de ese recorrido y como enlace con el nuevo período podemos referirnos a una intervención de Laín durante un Seminario celebrado en Salamanca el año 1977 y, en la que expresaba una propuesta o una convocatoria interesante; hablando allí de las funciones de la Universidad, indica la que denomina como de ofrecimiento de una ejemplaridad ético-social, y la específica —además— en cinco vías o líneas de trabajo: mostrar a la sociedad la capacidad y la voluntad de servirla; educar en la servidumbre habitual a la verdad; realización de una enseñanza práctica de la libertad; defensa y desarrollo institucional de la justicia, la solidaridad, el respeto a la dignidad y los derechos de la persona humana; celo constante por la calidad del trabajo universitario [71].

Era una excelente perspectiva, que en

todo caso parece un buen resumen de nuestro recorrido histórico, con todas sus complejas definiciones y convocatorias. Un itinerario que tal vez haya hecho aparecer más claros y ordenados los múltiples y progresivos compromisos de la institución universitaria a lo largo de algo más de un siglo: el compromiso moral y educativo con un sentido integral de la construcción humana; el compromiso social con la extensión cultural, y con el desarrollo de la ciencia y el estudio aplicado a la realidad comunitaria; el compromiso cívico con la creación del ciudadano y de la racionalidad autónoma para la práctica política; y el adquirido con la consecución de solidez en la organización de los grupos sociales. Un recorrido que quizás haya podido mostrar algunos rasgos de la importancia de tránsitos relevantes: de la preocupación por los deberes sociales al cumplimiento de la justicia social, de la adhesión militante, a la crítica transformadora; o la significación de sentidos y confluencias llenas de sugerencia y virtualidad: la pedagogía ética, la pedagogía política.

Dirección del autor: Alejandro Mayordomo Pérez. Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Avenida Blasco Ibáñez 30, 46010, Valencia.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 6.VI.2003.

Notas

- [1] El contenido del presente trabajo se inscribe en el ámbito de una investigación, *Formación de ciudadanos democráticos. La educación como constructora de identidad y competencia cívica*, que cuenta con una ayuda para Proyectos I+D de la Oficina de Ciència i Tecnologia de la Generalitat Valenciana (C T I D I B / 2002/307).
- [2] SANZ DEL RÍO, J. (1857) *Discurso pronunciado en la Universidad Central en la solemne inauguración del año académico de 1857 a 1858* (Madrid, Imprenta Nacional); citamos por «Discurso pronunciado en la Universidad Central por el Doctor D. Julián Sanz del Río en la solemne inauguración del año académico de 1857 á 1858», en *Textos escogidos. Sanz del Río. Estudio preliminar por Eloy Terrón*, (1968), p. 210 (Barcelona, Ediciones de Cultura Popular).
- [3] *Ibidem*, p. 211.
- [4] *Ibidem*, p. 222-223.
- [5] Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1868 a 1869, *Boletín-revista de la Universidad de Madrid* (1869), vol. 1, pp. 22-30.
- [6] Recordemos que ya en 1860 Fernando Garrido, bajo el seudónimo de Evaristo Ventosa, había publicado una obra con ese significativo e histórico título: *La regeneración de España*.
- [7] JIMÉNEZ-LANDI, A. (1973) *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, pp. 292-298 (Madrid, Taurus).
- [8] AZCÁRATE, G. de (1876) *Estudios económicos y sociales*, p. 141 (Madrid, Librería de Victoriano Suárez).
- [9] MARICHAL, J., (1995) *El secreto de España*, pp. 107-114 (Madrid, Santillana S.A.- Taurus).
- [10] La juventud y el movimiento social, en GINER DE LOS RÍOS, F., *Obras Completas*, (en adelante O.C.) t. VII (1922) *Estudios sobre Educación*, pp. 102-126 (Madrid, Editorial Espasa-Calpe).
- [11] La enseñanza de la Filosofía en O. C., t. XI (1925) *Filosofía y Sociología*, p. 135.
- [12] La idea de Universidad, en O.C., t. X (1924) *Pedagogía Universitaria*, pp. 41-42.
- [13] GINER DE LOS RÍOS, F. (1902) Problemas urgentes de nuestra educación nacional, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (en adelante B.I.L.E.) 26:510, p. 262.
- [14] O.C., t. II (1916) *La Universidad española*, pp. 119-120.
- [15] Cfr. MAINER, J. C. (1978) La redención de los paraninfos: asambleas y regeneracionismo universitario, en TUÑÓN DE LARA. M., y otros, *La crisis del Estado español 1898-1936*, pp. 213-244 (Madrid, Edicusa); TIANA FERRER, A. (1997) Extensión Universitaria y Universidades Populares en la España de 1900. Una estrategia educativa de reforma social, *Revista de Educación*, n.º extraordinario, pp. 95-11.
- [16] De la enseñanza superior en España, en *Obras Completas*, t. III, pp. 112-119 (Madrid, Afrodísio Aguado).
- [17] Altamira valora en otros escritos la contribución del saber histórico a la conformación de una conciencia colectiva por parte del pueblo. Cfr. para este tema PALACIO, I. (1986) *Rafael Altamira. Un modelo de regeneracionismo educativo* (Alicante, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial).
- [18] ALTAMIRA Y CREVEA, R. (1898) El patriotismo y la Universidad, *B.I.L.E.* 22:462, pp. 258-265.
- [19] SAMA, J. (1887) Cómo influyen las Universidades y escuelas superiores en la condición de las clases obreras, *B.I.L.E.*, 11:238, p. 2.
- [20] PALACIOS, L. (1899) La extensión universitaria en España, *B.I.L.E.* 23: 469, pp.110-119.
- [21] COSSÍO, M. B., *La reforma escolar* (1899), citamos por *Historia de la Educación en España*, t. III, pp. 436-348 (Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia).
- [22] SELA, A., (1893) La misión moral de la Universidad, *B.I.L.E.* 17:385, pp. 106- 108.
- [23] SELA, A. (1904) Fin y organización de las Universidades y autonomía que conviene conceder a las Facultades y Escuelas especiales que las constituyen, *B.I.L.E.* 28:533, pp. 230-234.
- [24] SELA, A. (1905) Extensión Universitaria de Oviedo, *B.I.L.E.* 29: 549, p. 360.
- [25] ALTAMIRA Y CREVEA, R. (1898) El patriotismo y la Universidad, *B.I.L.E.* 22:462, p. 267. En este punto hay que anotar que, inmediatamente, Altamira explica: «dicho todo sencillamente, de la manera más clara y familiar, sin ceremonia, sin aparato que impresione á la muchedumbre y la aleje del orador, por esa frecuente consecuencia del respeto mal entendido, que rompe toda intimidad vivificadora del pensamiento entre los que hablan y los que escuchan, considerándose como gentes de mundos diferentes, extraños los unos a los otros».

- [26] *Ibíd.* p. 266.
- [27] ALTAMIRA y CREVEA, R. (1898) El patriotismo y la Universidad, *B.I.L.E.* 22: 464, p.325. También hay que señalar en este aspecto una justificación que Altamira presenta allí mismo: «En un país donde hay cerca de 12 millones de personas que carecen de toda instrucción (...) ¿qué esfuerzos se pueden pedir razonablemente a esa masa social, en pro de cuestiones que ni comprende, ni le interesan, ni puede resolver por sí (...) No confiemos más que en lo que pueda servir, en los elementos verdaderamente útiles, en la minoría que lee, estudia, piensa y se da razón de los grandes problemas nacionales. Podrá contar con ésta con la colaboración pasiva de ciertas cualidades morales que posee la masa (...)»
- [28] POSADA, A. (1902) Enseñanza popular, *B.I.L.E.* 26:502, pp. 8-9.
- [29] SELA, A. (1910) *La educación nacional. Ideas y hechos*, pp. 267-269 (Madrid, V. Suárez).
- [30] Discurso leído por el Ilmo. Sr. Rector, Dr. D. Manuel Candela y Pla, en la solemne inauguración de la extensión Universitaria, recogido en ESTEBAN MATEO, L. (1974) *La Institución Libre de Enseñanza en Valencia*, pp. 123-133 (Valencia, Editorial Bonaire).
- [31] Melquíades Álvarez prosigue así su parlamento: «Aquí en España sucede todo lo contrario. La masa popular, compañeros, permanece abandonada, desatendida de todos, a merced de las predicaciones de los alucinados, y lo que es peor, de las falacias de los explotadores (...) esa honrada masa popular (...) puede representar por sus amenazas un serio peligro para los más queridos intereses sociales (...) y hay, por lo tanto, que ponerse en contacto con ella, como hace la Universidad de Oviedo y hacéis vosotros, como debemos hacer todos, realizando la Extensión Universitaria para que se extiendan sus conquistas y la ciencia vaya saliendo del templo augusto donde mora a proporcionar en todas partes entre los desheredados y humildes los beneficios de sus enseñanzas», en *Ibíd.*, pp. 154-155.
- [32] ALTAMIRA y CREVEA, R. (1898) El patriotismo y la Universidad, *B.I.L.E.* 22: 463, p. 291.
- [33] ALTAMIRA y CREVEA, R. (1898) El patriotismo y la Universidad, *B.I.L.E.* 22:464, p. 327.
- [34] *Ídem.*
- [35] MARICHAL, J (1995), o.c., pp. 192-211. También, MARICHAL, J. (1982) *La vocación de Manuel Azaña*, p. 67 (Madrid, Alianza).
- [36] Ambos textos, recogidos en ORTEGA Y GASSET, J. (1973) *Vieja y nueva política*, pp. 179 y 201 (Madrid, Revista de Occidente).
- [37] Misión de la Universidad, en *Obras Completas*, T. IV, p. 323 (Madrid, Revista de Occidente).
- [38] Ortega se expresa así: «Por dejación de otros poderes, ha quedado encargado de alimentar y dirigir el alma pública el periodista, que es no sólo una de las clases menos cultas de la sociedad presente, sino que, por causas, espero, transitorias, admite en su gremio a pseudointelectuales chafados, llenos de resentimiento y de odio hacia el verdadero espíritu. Ya su profesión los lleva a entender por realidad del tiempo lo que momentáneamente mete ruido, sea lo que sea, sin perspectiva ni arquitectura. La vida real es de cierto pura actualidad; pero la visión periodística de forma esta verdad reduciendo lo actual a lo instantáneo y lo instantáneo a lo resonante. De aquí que en la conciencia pública aparezca hoy el mundo bajo una imagen rigurosamente invertida. Cuanto más importancia sustantiva y perdurante tenga una cosa o persona, menos hablarán de ella los periódicos, y en cambio, destacarán en sus páginas lo que agota su esencia con ser un «suceso» y dar lugar a una noticia» *Obras Completas*, o.c., p. 352-353.
- [39] *Ibíd.* , p. 353.
- [40] LÓPEZ REY, J. (1930) *Los estudiantes frente a la Dictadura* (Madrid, Javier Morata); CAUDET, F.(1975) *Estudiantes y profesores frente a la dictadura. Antecedentes de la generación de 1936, Tiempo de Historia*, n.º8, pp. 14-15.
- [41] Citado por TUSELL, J. , QUEIPO DE LLANO, G. (1990) *Los intelectuales y la República*, p. 68 (Madrid, Nerea).
- [42] JIMÉNEZ, A. (1971) *Historia de la Universidad Española*, p. 437 (Madrid, Alianza).
- [43] ZAMBRANO, M. (1989) *Delirio y destino* (Madrid, Mondadori).
- [44] Proyecto de Ley de Reforma Universitaria presentado a las Cortes por el Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, el 17 de Marzo de 1933, recogido en *Historia de la Educación en España* , t. IV, pp. 203-204 (Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia).
- [45] Citado por LOZANO, C. (1980) *La educación republicana* , p. 155 (Universidad de Barcelona).
- [46] FERNÁNDEZ SORIA, J. M. (1995-1996), *La educación popular entre la reforma y la revolución social*. La

- Federación Universitaria Escolar (F.U.E.), *Historia de la Educación*, n.º 14-15, pp397-416.
- [47] Cfr. MAYORDOMO, A., FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (1993) *Vencer y convencer*, pp. 54-66, (Universitat de València).
- [48] MUÑOZ SUAY, R. (1938) *Nuestra lucha por la defensa, organización y educación de la juventud estudiantil. Combatir. Estudiar. Educar*, pp.13-14 (Valencia, Editorial UFEH).
- [49] *El S.E.U. Sentido de las Falanges Universitarias* (1939), (Madrid, Editora Nacional).
- [50] *Ibidem*, pp. 30-32.
- [51] Discurso pronunciado en la inauguración del Congreso Extraordinario del SEU, citado por RUIZ CARNICER, M.A. (1996) *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, p. 131 (Madrid, Siglo Veintiuno de España).
- [52] RAMÍREZ, M. y otros, (1978) *Las fuentes ideológicas de un Régimen (España 1939-1945)*, pp.67-68 (Zaragoza, Libros Pórtico).
- [53] LÓPEZ IBOR, J. (1938) *Discurso a los universitarios españoles*, p. 103 (Santander, Cultura Española).
- [54] MARTÍN, I. (s. a. 1940) *Concepto y Misión de la Universidad*, pp.66-69 (s. l. Madrid ?, Centro de Estudios Universitarios).
- [55] Discurso pronunciado por S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español, con motivo de la inauguración del presente curso escolar y de la Ciudad Universitaria de Madrid, *revista española de pedagogía*, n.º 3-4, 1943, pp. 357-372.
- [56] Ley de 20 de Julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, en *Boletín Oficial del Estado* 31-VII-1943.
- [57] Entre el dolor y la esperanza, *Alcalá*, n.º 23-24, 1953, p. 1.
- [58] FARGA, M. J. (1969) *Universidad y Democracia en España. 30 años de lucha estudiantil* (México, Ediciones Era); MESA GARRIDO, R. (1982) *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid* (Madrid, Editorial de la Universidad Complutense).
- [59] RUIZ CARNICER, M. A. (1996) *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965*, (Madrid, Siglo Veintiuno de España).
- [60] *Alcalá*, n.º 28-29, p. 10.
- [61] LAÍN ENTRALGO, P. (1968) *El problema de la Universidad*, pp. 33-34 (Madrid, Cuadernos para el Diálogo).
- [62] *Ibidem*, p.64.
- [63] *Ibidem*, p. 69.
- [64] LÓPEZ ARANGUREN, J. L. (1962) *El futuro de la Universidad española* (Madrid, Cuadernos para el Diálogo).
- [65] ARANGUREN J. L. (1973) *El futuro de la Universidad y otras polémicas*, pp. 23-27, (Madrid, Taurus).
- [66] *Ibidem*, p. 57.
- [67] *Ibidem*, p. 58.
- [68] *Ibidem*, pp. 59-60.
- [69] Las protestas anti-sistema: la rebelión de los estudiantes y la actitud de los intelectuales, en TIERNO GALVÁN, E. (1976) *España y el socialismo*, pp. 122-123 (Madrid, Túcar Ediciones).
- [70] TIERNO GALVÁN, E. (1972) *La rebelión juvenil y el problema de la universidad*, (Madrid, Seminarios y ediciones).
- [71] LAÍN ENTRALGO, P. (1979) Funciones de la Universidad, en *Reflexión universitaria. Problemas y perspectivas universitarios*. Dirección y edición: Eugenio de Bustos, pp. 30-32, (Universidad de Salamanca).

Resumen:

El compromiso social y cívico de la Universidad española. Una revisión histórica

Este artículo presenta una revisión histórica del tema de la proyección social de la Universidad. Para cumplir con ese objetivo repasa las más importantes propuestas e iniciativas sobre esa cuestión en la España contemporánea, concretamente desde mediados del siglo XIX hasta los años setenta del siglo XX. Se trata

de analizar los diferentes modos de entender y practicar, por parte de estudiantes y profesores, el sentido y objetivos de su compromiso o responsabilidad social.

Descriptores: Universidad, Regeneración social, Compromiso social, Cultura cívica, Participación social.

Summary:

The social and civic engagement of the Spanish University. An historical review

This article reviews the concern of a university focalised on the social factor, its influx and projection in real contexts, from an historical perspective. In order to get this aspiration, it offers an historical revision of different authors, initiatives and movements that propose and stimulate these considerations in Spain from the middle of XIX century to the seventies of XX century. The text presents historical manners of understanding the way in which the university students and their teachers, have to accomplish their social responsibility.

Key Words: University, Social Regeneration, Civic compromise, Civic culture, Social participation.